



Jueves 29 de febrero | 2024

El Sistema Creación y el Gobierno del Estado de Veracruz invitan a participar en la Convocatoria PECDA 2024

- Se otorgarán hasta 48 estímulos para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales
- Las postulaciones están abiertas en las categorías Adolescentes creadores nuevos talentos, Jóvenes creadores, Creadores con trayectoria y Apoyo a producciones escénicas

Con el propósito de impulsar a la comunidad artística mediante acciones que fomenten la creación, la formación y la difusión del arte y la cultura entre los nuevos talentos, así como entre creadores jóvenes y de amplia trayectoria y reconocimiento, la Secretaría de Cultura del Gobierno de México, a través del Sistema Creación (antes FONCA), y la Secretaría de Cultura de Veracruz, invitan a participar en la Convocatoria del Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico, PECDA 2024.

En esta vigésima séptima emisión del PECDA Veracruz se otorgarán hasta 48 estímulos económicos para el desarrollo de proyectos artísticos y culturales en las disciplinas de Arquitectura, Artes Visuales, Danza, Letras y Letras en lenguas indígenas, Medios audiovisuales, Música y Teatro.

La Convocatoria del PECDA Veracruz 2024 está dirigida a creadoras, creadores, artistas independientes, promotores culturales y a la comunidad artística en general, quienes podrán participar de manera individual presentando un proyecto en alguna de las cuatro categorías de participación: Adolescentes creadores nuevos talentos, para mayores de 12 y menores de 18 años; Jóvenes creadores, destinada a un rango de entre los 18 y 34 años; Creadores con trayectoria, que comprende a mayores de 30

2024: 200 AÑOS DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN 1824-2024

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza
Centro Histórico | Veracruz, Ver.
Tel. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135
Centro Histórico | Xalapa, Ver.
Tel. (228) 818 04 12



200 AÑOS
VERACRUZ
DE IGNACIO DE LA LLAVE
COMO PARTE DE LA FEDERACIÓN

años, y Apoyos a producciones escénicas, dirigida a personas con 18 años cumplidos a la fecha de publicación de la referida Convocatoria.

El Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) promueve acciones con el objetivo de ampliar las opciones de participación de las creadoras y creadores, además de favorecer la ampliación de la oferta cultural en el Estado en un contexto de igualdad, equidad, respeto y fomento a la diversidad.

Las bases de la convocatoria están disponibles en los sitios web www.fonca.cultura.gob.mx, www.ivec.gob.mx y cultura.gob/convocatorias; el registro estará abierto a partir del jueves 29 de febrero al 4 de abril de 2024. Los proyectos deben registrarse en <https://foncaenlinea.cultura.gob.mx>.

Para mayor información, consulta las redes sociales del Sistema de Apoyos a la Creación y Proyectos Culturales: X, Fb e Instagram [@SistemaCreacion](https://www.instagram.com/SistemaCreacion); así como las redes sociales de la Secretaría de Cultura federal en X ([@cultura_mx](https://twitter.com/cultura_mx)), Facebook ([@SecretariaCulturaMX](https://www.facebook.com/SecretariaCulturaMX)) e Instagram ([@culturamx](https://www.instagram.com/culturamx)).

Conoce toda la programación de la Secretaría de Cultura de Veracruz en la página web www.ivec.gob.mx y las redes sociales [@SECVERoficial](https://www.instagram.com/SECVERoficial).

Sede Veracruz

Francisco Canal s/n esq. Zaragoza
Centro Histórico | Veracruz, Ver.
Tel. (229) 931 69 62

Sede Xalapa

Xalapeños Ilustres 135
Centro Histórico | Xalapa, Ver.
Tel. (228) 818 04 12

